



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial N° 083 -2008-GRC-GA

04 ABR. 2008

Callao, 04 ABR 2008

VISTOS:

El informe N° 033-2008-GRC-CGP, de fecha 25 de marzo del 2008 emitido por el Comité de Gestión Patrimonial; las Actas N°s: 038, 045, 046, y 049-2008-REGION CALLAO-CGP del Comité de Gestión Patrimonial, de fechas 20, 25 y 26 de febrero del 2008; los informes N°s: 009, 017, 016 y 014-2008-GLDL de fechas 18 y 21 de febrero del 2008, emitido por la profesional del saneamiento de bienes inmuebles; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el informe de vistos la profesional del saneamiento de la Oficina de Gestión Patrimonial recomienda proceder a la exclusión de 10 predios registrados en el Margesí de Bienes Inmuebles de la Entidad, con los expedientes N°s: 041, 052, 074, 107, 115, 132, 174, 186, 206 y 279;

Que, estando a lo recomendado el Comité de Gestión Patrimonial en uso de sus funciones y atribuciones señaladas en el literal b) del artículo 11° del Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal, aprobado con Decreto Supremo N° 154-2001-EF de fecha 17 de Julio del 2001 y sus modificaciones, aplicables al caso; el cual señala, que es atribución de dicho Comité: promover, cuando corresponda, los procedimientos referidos a las acciones mencionadas en el artículo 3° del presente reglamento, ejecutando los diversos actos que se realizan sobre los bienes de propiedad estatal;

Que, el Comité de Gestión Patrimonial designado por Resolución Gerencial N° 362-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/GA, de fecha 28 de setiembre del 2007, mediante las Actas N°s: 038, 045, 046 y 049-2008-REGION CALLAO-CGP, se aprueban los Informes Técnico - Legal para la exclusión de 10 predios inscritos en las Partidas Electrónicas N°s: 7008610, 7001313, 7000919, 7010479, 07003088, 07000966, 07015588, 07001018, 07007348 y 07000059;

Que, en tal sentido y en concordancia con el artículo 1° del Decreto Supremo N° 130-2001-EF, que establece la obligación de efectuar el saneamiento técnico legal y contable de los bienes inmuebles de propiedad estatal, corresponde adoptar las acciones necesarias a fin de proceder con la exclusión de 10 predios materia de los informes precedentes; emitiéndose para el efecto la respectiva resolución;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Oficina de Gestión Patrimonial; y,



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

04 ABR. 2008

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 154-2001-EF, y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006 de fecha 11 de marzo del 2008;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la exclusión de 10 Predios inscritos en las Partidas Electrónicas N°s: 7008610, 7001313, 7000919, 7010479, 07003088, 07000966, 07015588, 07001018, 07007348 y 07000059, que se detalla en el anexo N° 01 de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Oficina de Contabilidad, y a la Oficina de Gestión Patrimonial el cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Superintendencia de Bienes Nacionales para los fines pertinentes.

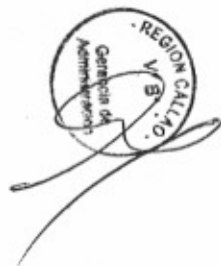
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Econ. MARIO SOZA BRASSINELLI
Gerente de Administración

RELACION DE TERRENOS DADOS DE BAJA AL 31.DIC.2007
(Expresados en Nuevos Soles)

N°	EXP. N°	DESCRIPCION DEL PREDIO	AREA M2	VALOR AL 31.DIC.2007	UBICACION	DISTRITO	SEGÚN REGISTROS PUBLICOS		OBRA / PROYECTO
							PARTIDA	TITULAR	
1	041	INMUEBLE	68.38	3,851.79	MEXICO N° 475 SECTOR B - CONSTITUCION N° 382	Callao	7008610	Gobierno Regional del Callao	Forma parte de la Av. Dos de Mayo
2	052	FINCA	97.81	8,940.45	PIURA JR.N° 244 - MOQUEGUA N° 165	Callao	7001018	Gobierno Regional del Callao	Forma parte de la Av. Dos de Mayo
3	074	INMUEBLE	116.00	5,223.56	TARAPACA N° 273-277-281	Callao	7001313	Gobierno Regional del Callao	Forma parte de la Calle Mexico
4	107	FINCA	0.16	6.62	MEXICO N° 210	Callao	7007348	Gobierno Regional del Callao	Parcial al Sindicato de Trabajadores Pesca del callao y el Saldo es parte de la calle mexico
5	115	INMUEBLE	265.93	14,758.22	CONSTITUCION N° 726-728-730 (N°s 276 y 280)	Callao	7000059	Gobierno Regional del Callao	Parte de la Remodelación de la Calle Mexico
6	132	FINCA	58.17	2,641.05	MEXICO N°200-206 (N°50-52) SUCRE N°201-211 (N°11)	Callao	7000919	Gobierno Regional del Callao	Forma parte de la Av. Dos de Mayo
7	174	FINCA	8.08	334.11	MEXICO N° 228-234 (N°s 64 - 66)	Callao	7003088	Gobierno Regional del Callao	Parcial al Sindicato de Trabajadores Pesca Callao y el Saldo es parte de la calle mexico
8	186	INMUEBLE	11.30	3,193.13	TARAPACA N° 261	Callao	7010479	Gobierno Regional del Callao	Forma parte de la Calle Mexico
9	206	INMUEBLE	47.16	4,772.58	GUATEMALA N° 126	Callao	7000966	Gobierno Regional del Callao	Forma parte de la Av. Dos de Mayo
10	279	TERRENO	467.91	344,153.92	Frente a la Av. La Marina y Ovalo Saloom	La Perla	707015588	Gobierno Regional del Callao	Intercambio Vial Av. Guardia Chalaca, la Marina y Saenz Peña



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTON FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Gestión Documentaria y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

04 ABR. 2008